

¡Lo que no se anuncia, no se vende!
Anuncie su negocio en

el Latino

Somos el medio mas económico y directo a nuestra comunidad.
561-310-5333

Clasificados

SOLO \$9.95

Por 2 semanas

Jenn Quezada: “No estoy loca, estoy sufriendo de insomnio, ansiedad y depresión a la vez”



Luego de generar revuelo en redes sociales y recibir comentarios de todo tipo, la presentadora Jenn Quezada niega que este “loca” y explica que su reciente estado de vulnerabilidad en el que fue video en un video, publicado en su Instagram, se debe al insomnio, la ansiedad y la depresión que padece.

“No estoy loca, estoy sufriendo de insomnio, ansiedad y depresión a la vez. Tres cosas que pueden acabar con la vida de cualquier persona en un segundo”, escribió en una historia.

Quezada reaccionó sorprendida a raíz de la cantidad de “personas con el corazón tan

negro”, quienes después de su publicación le preguntaron “que si estaba tomada, que si estoy sonido”. A esto, respondió: “Llevo con esto sin tomar alcohol por cuestión de salud. No puedo tomar”.

La mañana de este miércoles, el influencer Chris Money informó en redes sociales que no encontraba a la también bailarina, con quien se casó en agosto de 2022, pero esta reapareció horas más, tarde llorando y hablando sobre la depresión

Quezada, admitió haber amenazado a su pareja con suici-

darse. “Sí, dije eso, me sentía muy mal”.

“Lo digo con el corazón en la mano: La depresión no es un juego, eso hace mucho daño y duele mucho”, continuó.

Asimismo, la también bailarina explicó que lleva un tiempo sintiéndose depresiva por “muchas situaciones difíciles” y estar separada de sus hijos y su madre, a quienes pidió perdón. Además, confesó que a veces ha negado expresarse sobre su situación con el propósito de “evitar burlas” y agradeció a Dios no haber consumado el atentado contra su vida.

Véndalo Todo!
CLASIFICADOS
\$9.95 2 Semanas

INVITACIÓN A OFERTA

PBI
POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Estado de Florida, recibirá ofertas selladas de Contratistas calificados, en el:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach
846 Palm Beach International Airport
West Palm Beach, Florida 33406

hasta la hora de las 2:00 PM., Hora Local, el 13 de Abril de 2023, y dichas ofertas se abrirán y leerán públicamente inmediatamente después en la sala de conferencias, en la dirección anterior, el mismo día para:

**Aeropuerto Internacional de Palm Beach
Reubicación y Reemplazo de Conos de Viento
No. de Proyecto del Condado de Palm Beach PB 23-2
Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach**

El trabajo generalmente consiste en: Remoción, reemplazo de cinco (5) conos de viento existentes con nuevos conos de viento suplementarios L-806(L) accionados por corriente y la instalación de un (1) nuevo cono de viento Principal L-807(L) dentro del aeródromo del Aeropuerto Internacional de Palm Beach.

Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación de ofertas están contenidas en los Documentos del Contrato, que incluyen los planos y especificaciones. El trabajo debe ajustarse a los planos y especificaciones, que pueden obtenerse o examinarse a partir del 13 de Marzo de 2023. Para administrar mejor el contenido y el desembolso de los documentos, los licitantes pueden descargar e imprimir los Documentos del Contrato sin cargo visitando el Sitio Web de Autoservicio para Proveedores del Condado:

<https://pbcvssp.co.palm-beach.fl.us/webapp/vssp/AltSelfService>.

El Contratista debe acceder al sitio diariamente para estar al tanto de cualquier dato nuevo (anexos) que se agregue al sitio. El Departamento de Aeropuertos no es responsable por falta de obtener todos los documentos requeridos para ser considerado receptivo.

Las propuestas de oferta deben presentarse en los formularios proporcionados por el Condado de Palm Beach y acompañadas de una garantía de oferta en forma de cheque certificado, cheque bancario, giro postal o una garantía de la oferta presentada en el formulario provisto, a favor del Condado de Palm Beach por la cantidad de no menos del cinco por ciento (5%) del precio de la oferta.

Todas las ofertas deben presentarse en un sobre cerrado como se describe en las INSTRUCCIONES PARA LOS SOBRES OFERTANTES.

Se alienta a los oferentes a asistir a una Conferencia Previa a la Oferta que se llevará a cabo a las 2:00 PM, Hora Local, el 21 de Marzo de 2023, en la sala de conferencias principal del Departamento. Las personas interesadas pueden comunicarse con el Departamento de Aeropuertos para obtener la dirección:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach
846 Palm Beach International Airport
West Palm Beach, Florida 33406
(561) 471-7400

El objetivo de la Empresa Comercial en Desventaja es del 9%, El Condado de Palm Beach, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 USC §§ 2000d-2000d-4) y las reglamentaciones, por la presente notifica a todos los oferentes que asegurara afirmativamente que de entrar en cualquier contrato conforme a la invitación de la Oferta, las empresas comerciales en desventaja tendrán plena oportunidad de presentar ofertas y no serán discriminadas por motivos de raza, color u origen nacional al considerar una oferta.

Todos los Oferentes deben tener una licencia de conformidad con las Leyes de Florida al momento de presentar la oferta.

Este proyecto está financiado según las disposiciones de la Ley de Capacidad y Seguridad de Aeropuertos y Vías Aéreas de 1987. Ciertos requisitos federales obligatorios se aplican a esta solicitud y formarán parte de cualquier contrato adjudicado:

- a. Orden Ejecutiva de los Presidentes No. 11246 modificada por 29 CFR Parte 30 y 41 CFR Parte 60.
- b. Davis Bacon y Actos Relacionados, 29 CFR Partes 1, 3 y 5.
- c. Ley Copeland, 29 CFR Parte 3.
- d. Póngase en contacto con la Ley de Normas de Seguridad y Horas de Trabajo.
- e. Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.
- f. Se requerirá la participación de Empresas Comerciales en Desventaja (DBE) como se describe en 49 CFR Parte 26 y todas las enmiendas pertinentes.
- g. Compra Americana - Acero y Productos Manufacturados para la Construcción.
- h. Guía Uniforme, 2 CFR 200

Las personas que requieran adaptaciones según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades o que requieran servicios de traducción deben comunicarse con la persona mencionada anteriormente al menos siete días antes de la Conferencia Previa a la Oferta. Se solicita a las personas con discapacidad auditiva que llamen al Sistema de Re-transmisión de Florida al #711.

Por Orden de la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Florida.

**JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO
CONDADO Palm Beach, Florida**

FIN DE LA INVITACIÓN A OFERTA

Miguel, paciente de St. Jude, cáncer de ojos



el Latino Semanal ayuda y apoya al St. Jude a descubrir las curas que



Los descubrimientos desarrollados en St. Jude ayudan a niños de todo el mundo, como Miguel.



St. Jude Children's Research Hospital
Finding cures. Saving children.
ALSAC - GANNY THOMAS FOUNDER

Más detalles en stjude.org/es

©2023 ALSAC/St. Jude Children's Research Hospital (SJCRH)

Quando Miguel fue diagnosticado con retinoblastoma, un tipo de cáncer de ojos, en ambos ojos, su mamá Lilibian logró ser referida a St. Jude Children's Research Hospital®. “Sentí que me quitaban un peso de encima”, afirmó. Los tratamientos desarrollados en St. Jude han ayudado a incrementar la tasa de supervivencia del cáncer infantil de un 20% a más de un 80%. No descansaremos hasta que ningún niño muera de cáncer.